



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 14 de Octubre de 2010.-

RES. N° 963/10

Expte. N° 6690/09.-

V I S T O :

La Resolución CD N° 750/10, por medio de la cual se designa al Cr. JUAN MANUEL IBARRA, D.N.I. N° 16.887.590, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva, para la Asignatura "Estadística I" con extensión a "Estadística II" de las carreras de Contador Publico Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 18 de Octubre de 2010, como fecha de toma de posesión del Cr. JUAN MANUEL IBARRA, D.N.I. N° 16.887.590, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva, para la Asignatura "Estadística I" con extensión a "Estadística II" de las carreras de Contador Publico Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Cre. ELIZABETH TRUNIGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO